



VISTO:

El Expte. **B-2-16 D.E. H-4962/16 BLOQUE DE CONCEJALES DEL FRENTE PARA LA VICTORIA PARTIDO JUSTICIALISTA** Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar la construcción de una dársena para giro a la izquierda y la colocación de un semáforo intermitente en el acceso al camino que lleva al campo de deportes del Centro de Empleados de Comercio.-

CONSIDERANDO:

Que atento al informe producido por el Departamento Ejecutivo de fojas 4 se confecciona Despacho a fines de requerir a Vialidad Nacional se expida sobre viabilidad de construir una dársena de giro sobre ruta nacional 188 en la zona de acceso al camino que conduce al campo de deportes del Centro de Empleados de Comercio como así también se evalúe la colocación de un semáforo de luz amarillo intermitente en la zona anteriormente descripta.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 27 de septiembre del corriente, aprobó por unanimidad, la siguiente


COMUNICACIÓN:

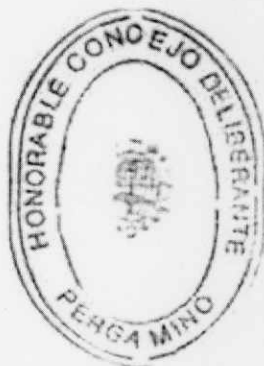
ARTICULO 1º: Solicitar a Vialidad Nacional que se expida sobre la viabilidad de ----- construir una dársena de giro sobre ruta nacional 188 en la zona de acceso al camino que conduce al campo de deportes del Centro de Empleados de Comercio como así también se evalúe la colocación de un semáforo de luz amarillo intermitente en la zona anteriormente descripta.-


ARTICULO 2º: De forma.-

PERGAMINO, 28 de septiembre de 2016.-

COMUNICACIÓN N° 2929/16


MARIA FERNANDA ALEGGI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO